



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/374/2021

**RM REGION METROPOLITANA,
12/07/2021**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 675 de fecha 03 de junio de 2020.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de Arica, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar del 01 de Julio de 2021:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



REGISTRADO

12 JUL 2021

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.

Orden de subrogación N° 1, KARLA ANDREA DEL CARMEN BRITO SESSAREGO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de julio de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.

Orden de subrogación N° 2, JOHN ULISES MADARIAGA VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de julio de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.

Orden de subrogación N° 3, LUIS MARCELO VIVEROS CORTÉS, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de julio de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1626103360198055



1626103685973



REGISTRADO
12 JUL 2021



1626103360198055



1626103685973

